



# Proyecto de Declaración

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

## Declara

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la promoción de la séptima edición para el año 2008 del "Premio a la mejor investigación periodística de un caso de corrupción en América Latina y el Caribe", instituido por el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y Transparency International (TI).

### Fundamentos

#### Señor Presidente:

El periodismo de investigación, tanto en nuestro país como en toda Latinoamérica, ha contribuido de manera eficaz a poner luz a distintos acontecimientos de corrupción, demostrado en numerosos ejemplos y, por lo tanto, favorecido al esclarecimiento de los mismos que tanto daño le hacen a las instituciones y a la consolidación de los procesos democráticos de nuestros países.

Sin dudas el periodismo de investigación goza de prestigio y reconocimiento, pero ello no alcanza, porque no es necesariamente promovido por los estados para arribar al estado de transparencia que se asemeje al ideal.

Los periodistas requieren en innumerables ocasiones para desarrollar sus investigaciones de tiempo y recursos, que no siempre están disponibles, sumado a presiones y peligros con que se encuentran al desarrollar sus tareas y al sensacionalismo y descrédito con que se presentan algunos de sus trabajos en distintas ocasiones, para favorecer al interés que se investiga.

En nuestro país hemos asistido y seguimos asistiendo a casos lamentables de corrupción y muy poco hacemos para favorecer el trabajo de quienes dedican su profesión al esclarecimiento de estos hechos, pues hoy no podemos menos que reconocer y acompañar la iniciativa de estas organizaciones internacionales con el objeto de estar dando nuestro visto bueno a tan importante iniciativa.

Promovido por el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y Transparency International (TI) el "Premio a la mejor investigación periodística de un caso de corrupción en América Latina y el Caribe" representa un importante incentivo y reconocimiento para el periodismo de investigación y su labor en Latinoamérica toda vez que dichas investigaciones ponen luz a los casos de corrupción en nuestros países colaborando en la transparencia que debiera naturalmente existir en las instituciones y en las democracias latinas.

El premio resulta a su vez, ser el único premio latinoamericano destinado a promover e incentivar el periodismo de investigación sobre casos de corrupción y, otorga un reconocimiento no solo a la investigación más importante, sino también a otros trabajos meritorios.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los Sres/as. Diputados/as., nos acompañen con el voto favorable al presente proyecto de Declaración.